

LA VOZ DE MEXICO



DIARIO POLÍTICO, RELIGIOSO, CIENTÍFICO Y LITERARIO DE LA "SOCIEDAD CATÓLICA."

TOMO I.

MÉXICO.—DOMINGO 17 DE ABRIL DE 1870.

MEMOROTEA NACIONAL
MEXICO

NUM. 1.

La Voz de México se publica todos los días, excepto los lunes, á las siete de la mañana.

La suscripción se paga adelantada, y vale en esta capital \$ 1 00
Fuera de México. \$ 1 50

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MÉXICO.—Administración de La Sociedad Católica, 2ª de San Francisco, número 7.—
Librería de los Sres. Morales y Cª, portal de Agustinos, núm. 3.—Librería de D. F. Abadiano,
1ª de Santo Domingo, núm. 12.—Librería de D. J. M. Aguilar y Ortiz, en la misma calle, nú-
mero 5.—Alacena de D. Eulogio Abadiano, en el portal de Mercaderes.
FUERA DE MÉXICO.—En las casas de los Señores corresponsales de La Sociedad Católica.

Los repartidores ganarán un 12½ por 100 de utilidad, sea llevando los números á domicilio por cuenta de la administración, y previos los requisitos que ésta exige, sea comprando por mayor para expender por cuenta propia.—Los números sueltos valen medio real.
La redacción y administración de la Voz de México se hallan establecidas en la casa núm. 7 de la 2ª calle de San Francisco, donde se contesta sobre todo lo relativo á este periódico.
La administración advierte á los señores corresponsales que cada dos meses girará por el importe de las suscripciones, ó dará sus órdenes para la situación de los fondos.

ABRIL.

Domingo 17.—(3º de mes.—Pascua de Resurrección. Minerva.) San Anacleto Papa y Santa Mariana de Jesús.—Funcion y bendición papal en Catedral y absolución en el Sagrario.—(P. S.)
Lunes 18.—(Pascua.) San Perfecto Presbítero mártir y San Galdino obispo.

EDITORIAL.

LA VOZ DE MEXICO.

El prospecto que hemos dado á luz ha expresado ya nuestro designio. Queremos ser todavía mas explícitos en el primer número de este diario. Nunca nos pondremos á cubierto de malignas interpretaciones; pero debemos precavernos de dar siquiera pretexto para ellas.

Los partidos políticos que discuten y los que combaten con las armas, buscarán en nuestros escritos las ideas de antagonistas ó de partidarios. Ni uno ni otro hallarán. No venimos al campo de la prensa para combatir por formas de gobierno, ni por sistemas administrativos, ni por puestos públicos, ni por pasiones ruines de alguna facción; ni venimos tampoco á combatir contra opiniones ó intereses privados ó de bandería. Objeto mas alto es el de nuestros trabajos.

Cuando nos amenaza la disolución social, porque están reciamente atacados los intereses morales y materiales de la nación, fuera mezquindad y culpa nuestra ocuparnos de ambiciones personales, de preocupaciones de sistemas, ó de recriminaciones de partido. Congregados todos los errores religiosos para impugnar la fé cristiana y romper la unidad católica, base de la unidad social y fundamento firme de la independencia mexicana, es nuestro deber combatir esos errores, esas viejas herejías vestidas á la última moda, que vienen ahora, como siempre, fascinando á los ignorantes con sus añagazas siempre deshechas y siempre renovadas.

Cuando la propiedad ha perdido hasta lo sumo la inmunidad que por todo derecho le toca; cuando es reciamente combatida en los principios fundamentales de su derecho, en las disposiciones que pugnan con esos principios, y en los hechos que diariamente se repiten bajo diversas formas, ¿cómo podrá el patriotismo estar indiferente, sin alzar la voz con dignidad y con entereza, para reprobar esos hechos; sin pedir la modificación de esas disposiciones; sin aclamar esos principios obno-
niversales que fundan y aseguran en

todas partes la propiedad? ¿Qué gobierno es posible bajo ninguna forma; qué sociedad será estable, de cualquiera clase que sea, si la propiedad no es inviolable, tanto para las leyes, como para los poderes y para los particulares? ¿Ni qué propiedad puede ser inviolable, si su incolumidad está pendiente de que quieran ó no respetarla quienes tengan en su mano las armas ó el poder?

Si la autoridad es un elemento constitutivo de toda sociedad; si ella es una mera abstracción donde el mando y la obediencia no se corresponden en justicia, y donde la rebelión se reputa como derecho y acción de patriotismo heroico; si la justicia no dirige la acción de la autoridad, ni reprime los impulsos de la insubordinación, ¿qué orden social ó político sería posible, si la autoridad no es eficaz, si la obediencia es al gusto de los súbditos? La anarquía es la peor de las situaciones; y la anarquía es inevitable cuando la autoridad no es acatada, cuando solo se obedece lo que se quiere, y solo se quiere lo que interesa, y solo interesa lo que contenta bastardas pasiones. Es imperiosa necesidad que la autoridad de un Estado, sean cuales fueren sus títulos de legitimidad, sea respetada, sea de veras un poder, sea la fuerza tutelar de todos los intereses legítimos de una nación.

En la franca difusión de errores, que á fuer de libertad se ha permitido en México, los sofistas religiosos y políticos han infiltrado sus contraprinicipios hasta el recinto del hogar doméstico. Equiparados los enlaces ilegítimos con la santa unión del matrimonio, han alterado la constitución de la familia, y han metido la revolución hasta su seno. En vano sería procurar la moralización de un Estado, dejando desmoralizadas las familias.

Ellas son la base de la sociedad civil. Y si algun día México ha de alcanzar paz, orden, libertad y el incremento de sus intereses materiales, será por la moralidad y el trabajo, aprendidos y practicados en la sociedad doméstica. La libertad tan natural en el hombre, por ser de origen divino; tan esencialmente necesaria para el buen régimen de toda sociedad, se ha vuelto una irrisión desde que las tiranías y los despotismos se perpetran á su nombre por todas partes. Desde que se ha equiparado con el liberalismo, los pueblos confunden las ideas, y achacan á la libertad los desmanes inherentes al liberalismo: desaman á ella, como si le fueran consiguientes los excesos y desastres que acompañan al liberalismo, que es la falsificación de la libertad. Y si nosotros combatimos esa falsificación, ni

podremos ni deberemos impugnar jamás la verdadera libertad, consecuencia inmediata de la justicia, elemento constitutivo de la sociedad, don divino, por el cual nos placera mucho abogar, siempre que fuere necesario.

En vano aspiraremos al orden y á la paz, mientras los elementos de perturbación y desorden, estén francos y favorecidos. En tanto que las voluntades de gobernantes y gobernados, sean sus reglas de conducta: interin el principio de legislación sea la simple voluntad del que manda, sin sujeción á la ley moral y divina; mientras que pase como derecho del hombre y del ciudadano que cada uno haga lo que le plazca, si así cuadra con su opinión, y así lo dicta su conciencia, todos los errores y todas las pasiones tendrán justo título para su ejercicio y desarrollo. Y siempre que los errores y las pasiones queden legalizados, las acciones humanas serán su expresión y su efecto; y no estando ellas en armonía, el desorden, la discordia, las conspiraciones y la guerra, serán el estado permanente de un pueblo.

Nuestros lectores perciben luego que estas ideas no son una hipótesis; tampoco una teoría ó la descripción del pésimo estado de un pueblo. Saben, ven, sienten, resienten que esta es por suma desgracia nuestra, la situación real y tangible de la nación mexicana. ¿Quién desconoce las enconos y tenaces embestidas de todas las herejías contemporáneas, contra la autoridad, derechos y doctrina de la Iglesia Católica? ¿Quién desconoce los detrimentos de la sociedad, ya en los sofismas con que se han cohonestado grandes despojos, ya en las leyes que se han razonado con esos sofismas, ya en los procederes del poder, al imponer y recaudar los impuestos públicos, ya en las expropiaciones de los benéficos, ya en el modo de disponer de derechos ajenos ó de dispensarse de obligaciones propias? ¿Quién desconoce la ineficacia de las leyes para contrarrestar un abuso de poder, ó la insuficiencia del poder cuando quiere amparar á los oprimidos contra los desafueros de la rebelión? ¿Quién desconoce la perceptible decadencia de la moral, en las costumbres públicas, en ciertos establecimientos de educación, y en el gobierno de las familias? ¿Quién desconoce la multiplicación de los crímenes, que con ser tantos los que pasan impunes, y no pocos los que están tolerados ó permitidos, las prisiones se llenan, y no bastan los jueces á despachar los procesos?

Esto no es mas que la indicación de la gran suma de males que aquejan á la patria.

Y cuando estos males comprometen su existencia, ¿cómo estaríamos indiferentes? Y cuando esos males son de tanta magnitud, ¿cómo nos ocuparíamos de cuestiones de poca monta? Tratándose del orden social, es ménos el orden político, es muy secundario el orden administrativo, es nada el miserable choque de las facciones. No venimos pues ni en pro ni en contra de ningun partido, sino en favor de los grandes intereses legítimos de la nación, en favor de los buenos principios sociales, en favor de todos los derechos de las clases y personas que constituyen la sociedad mexicana, en favor de la nacionalidad que peligra en esa combustión de malas pasiones, y en esa conflagración de perniciosos errores. Y venimos muy principalmente á combatir por la autoridad y la doctrina católicas, con las cuales y solo con ellas, se restaura la moral pública y privada, se reconoce y afirma la verdad social y política, se ama y se realiza la justicia, se hace la propiedad inviolable hasta para el pensamiento, se purifica y florece la verdadera libertad, se establece y consolida el orden, se hacen posibles y permanentes la unión y la paz.

NO SOMOS LO QUE DICEN.

Nos han honrado con una honra que no á todos ha sido dado alcanzar. Como los antiguos cristianos, al pisar la arena del circo, hemos oído sin pavor rugir frenéticas á todas las fieras de las actuales preocupaciones.

El sencillo prospecto de la "Voz de México" bastó para provocar iras tremendas en la prensa impía. Felizmente son impotentes. Ya agenziza el fugaz y asolador reinado de la impiedad en México. En la lógica de nuestra historia es excesiva aun la decrepita existencia que arrastran la impiedad y la blasfemia. En México nunca han tenido otro carácter que mercenarias al servicio de la codicia.

¿Cuál es ese tan gran crimen por el que tan precozmente nos detestan los liberticidas del pensamiento? Nos acusan como á Sócrates de que no adoramos á los ídolos. En su feroz proconsulado quieren ponernos en la horrible disyuntiva de incensarlos ó de perecer á manos de sus lictores.

¿Quién puede creer ya en teogonías absurdas? ¿Podemos adorar á la esfinge de la reforma que vacila ya sobre su crugiente pedestal como una divinidad infernal ébria? El progreso, ese buey Apis de los tiempos modernos, ¿puede ser adorado cuando ha caído ya herido por la cuchilla del sacrificador? ¿Y la libertad? ¿Cuál? ¿La vuestra? No nos ha-

bleis de ese mitho absurdo que solo ha dejado de ser una teoría estéril para convertirse en una espantosa realidad de sangre, de pillaje y de atentados. La libertad verdadera, nos decís, la noble y santa, ¡ah! esa libertad, somos nosotros. No hay que confundir el sentido íntimo de la propia fuerza con la jactancia. ¿Cómo puede ocultársenos que al entrar en la liza de la discusión con el estandartesanto del Catolicismo en la mano, la civilización, la libertad y el progreso acamparán con nosotros, siempre y donde quiera que clavemos nuestra enseña gloriosa?

Las injurias prematuras de nuestros adversarios, que casi llegan en su ciego furor hasta la denuncia, ¿podrán hacernos olvidar lo que somos ante la sociedad y ante el poder?

Como los hombres, de pan, los pueblos se alimentan de verdad y de justicia. El error y la inmoralidad son por su propia naturaleza males transitorios y locales. Como todas las naciones, México ha sufrido sus vértigos. La iniquidad y el extravío lo enfurecieron; pero pasado el parasismo, no puede adoptarlos por sistema, ni aceptarlos como el alma de su vida normal. Como las aguas su nivel, las sociedades buscan su felicidad y su reposo en lo verdadero y lo bueno. ¿México podría vivir teniendo por sola teología la de las "Humoradas Dominicales," y por alta literatura los girones de las revistas hebdomadarias, los dramas sin fé y sin argumento, los sainetes ridículos, las novelas obscenas y las estrofas de bardos sin númen y sin lira?

¿Basta para consolarles que se les hable contra la inquisición y la monarquía al labrador plagiado, al arruinado comerciante y al industrial, sin pan y sin trabajo? Poca conciencia tendría de su libertad un esclavo encadenado, con solo gritarle de cuando en cuando, "tú eres libre." ¿Qué madre quedaría tranquila con que sus hijos aprendiesen el "Constitucional" en lugar del Catecismo Cristiano? ¿Podemos creer nosotros en el amor sincero de nuestros adversarios á la libertad del pensamiento, cuando nos quieren callar con sus injurias aun antes de que hablemos, y cuando en su fatuidad de "libres pensadores" solo ellos quisieran pensar?

La sociedad que tanto sufre, quiere tener al ménos una voz con que quejarse, y esa voz, oídlo bien, es la nuestra que sonará en su defensa, "sin ira y sin miedo:" que no lanzará injurias ni pedirá empleos: que no se elogiará á sí misma ni estará pronta á la calumnia y á la adulación. En una palabra, ante la so-